



Comisión Distrital Electoral VII
San Luis Potosí, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA VII COMISION DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VII con cabecera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 16 horas con 40 minutos del día viernes 27 de Marzo del año 2015, dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo ubicada en la calle de Paseo del Arroyo No. 114 Letra A, Colinas del Parque, de la propia cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los Artículos 105, 106, 107, Fracc. III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones, de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 13 de Marzo de 2015.
3. Emisión de Dictámenes sobre las solicitudes de registro de Formula de candidatos a Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Consejero Presidente: Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.

Consejero Ciudadano: Alfonso Pérez Vigna.

Consejera Ciudadana: Perla Berenice Monreal Marín.

Consejero Ciudadano: Juan Alejandro Ramírez Esparza.

Consejero Ciudadano: Javier Miguel Madrigal Méndez.

Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: ~~Ortiz Padrón-Cruz Orlando~~; **JUAN ALEJANDRO RAMIREZ SAABEDRA.**

Representante suplente del Partido Conciencia Popular: Alina López Moreno;

Representante del Partido Nueva Alianza: Luz María Bocanegra Rodríguez;

Representante del Partido Humanista: María Eugenia Domínguez Rodríguez;

Representante del MORENA: José Antonio Hernández Hernández;

Representante del Partido Encuentro Social: Melvy Areli Núñez Leyvá y

El Secretario Técnico: Lic. Herculano Rocha López, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, así mismo se certifica que el Consejero Ciudadano, Ian Carlos Albas Bravo, no pudo asistir a esta sesión debido a un incidente familiar grave, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día,

Se certifica sobre la incorporación del Representante suplente del Partido Conciencia Popular, C. Alina López Moreno, al pleno de la Comisión Distrital Electoral siendo las 16 horas con 50 minutos tomándose los siguientes acuerdos:

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



Comisión Distrital Electoral VII

San Luis Potosí, S.L.P.

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 27 de Marzo de 2015)

Primero.- Por lo que hace al punto segundo y cuarto del orden del día, Por unanimidad de votos de los presentes y de conformidad con lo establecido en el numeral 309 de la Ley electoral del Estado, se aprueba posponer el desahogo de estos puntos para la próxima sesión Ordinaria y se proceda únicamente a desahogar el tercer punto del orden del día, sobre la emisión de Dictámenes de las solicitudes de Registro que Presentaron los Partidos.

Segundo.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Acción Nacional**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Mariano Niño Martínez y el C. Enrique José Juan Montoya Malacara.**

Tercero.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido de la Revolución Democrática**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Gonzalo Benavente González y el C. José de Jesús Ramos González.**

Cuarto.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Nueva Alianza**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por la **C. María Eugenia Vilet Castro y la C. Marcela Serna Hernández.**

Quinto.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Conciencia Popular**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por la **C. Lilia Delia Sánchez Andrade y la C. Denisse Martínez Narvaez.**

Sexto.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Verde Ecologista de México**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Luis Viguera' and others.]



Comisión Distrital Electoral VII
San Luis Potosí, S.L.P.

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 27 de Marzo de 2015)

de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Alejandro García Moreno y el C. Efrén Milán Vázquez.**

Séptimo.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Humanista**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Héctor Montero Gutiérrez y el C. Jorge Sabino García Montoya.**

Octavo.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido del Trabajo**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por la **C. María del Consuelo Muñoz Rivas y la C. Rosalía Chávez Pérez.**

Noveno.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido MORENA**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por la **C. Paloma Rachel Aguilar Correa y la C. Ana Sofía Aguilar Rodríguez.**

Decimo.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Movimiento Ciudadano**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Oscar Enrique Hernández González y el C. Héctor Manuel Hurtado González.**

Décimo primero.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Encuentro Social**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Fidelmar Mejía Ponce y el C. Pedro Rocha Ortiz.**





Comisión Distrital Electoral VII
San Luis Potosí, S.L.P.

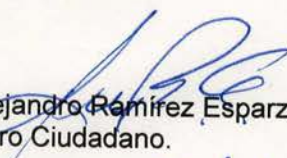
(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 27 de Marzo de 2015)

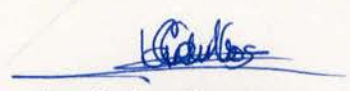
Décimo segundo.- Por lo que hace al tercer punto del orden del día, se procede a la emisión de dictamen del **Partido Revolucionario Institucional**, mediante el cual **se aprueba** por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de Registro de Formula de Candidatos a Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa de este Séptimo Distrito Electoral, integrada por el **C. Rene Jesús Díaz González y el C. Carlos Malo Lozano.**


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:45 horas del día 27 de Marzo del año 2015, dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

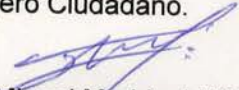

Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.
Consejero Presidente.

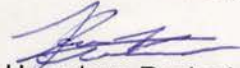

Alfonso Pérez Vigna.
Consejero Ciudadano.

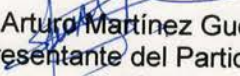

Juan Alejandro Ramírez Esparza.
Consejero Ciudadano.


Ian Carlos Albas Bravo.
Consejero Ciudadano.


Perla Berenice Monreal Marín.
Consejera Ciudadana.


Javier Miguel Madrigal Méndez.
Consejero Ciudadano.


Herculano Rocha López.
Secretario Técnico Propietario.



Arturo Martínez Guerra.
Representante del Partido Acción
Nacional.



Comisión Distrital Electoral VII


San Luis Potosí, S.L.P.


(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 27 de Marzo de 2015)


Carlos Correa González.
Representante del Partido
Revolucionario Institucional.

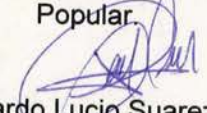
Zugheir Citlalli Alatorre Oros.
Representante del Partido de la
Revolución Democrática.

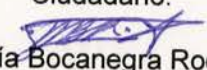
María Cristina García García.
Representante del Partido del Trabajo.

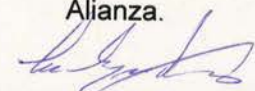

Juan Alejandro Ramírez Saavedra.
Representante del Partido Verde
Ecologista de México.

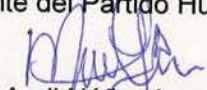

Luis Enrique Vera Noyola.

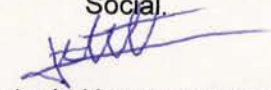
Representante del Partido Conciencia
Popular.


Ricardo Lucio Suarez.
Representante del Partido Movimiento
Ciudadano.


Luz María Bocanegra Rodríguez.
Representante del Partido Nueva
Alianza.


María Eugenia Domínguez Rodríguez
Representante del Partido Humanista.


Melvy Areli Núñez Leyva.
Representante del Partido Encuentro
Social.


José Antonio Hernández Hernández.
Representante del Partido MORENA.